

PROPUESTAS DEL LIC. JOSÉ A. QUINTANA DE LA CRUZ AL II ENCUENTRO DEPENDIENDO PARA CUBA MARCO JURÍDICO Y TRÁNSITO CONSTITUCIONAL

INTROITO

Lic. José A. Quintana de la Cruz

La confianza comercial, las buenas costumbres en los negocios y la norma jurídica que obliga a acatar lo contratado, constituyen el ambiente propicio para la salud moral de la economía. La enfermedad moral de la economía abre paso al deterioro orgánico y estructural de la misma.

El imperio de la ley es condición necesaria al crecimiento y desarrollo económicos. Las normas jurídicas más importantes para la economía son las relacionadas con los derechos de propiedad. Son necesarias leyes que garanticen los derechos de propiedad de los ciudadanos sobre activos físicos e intelectuales.

Los derechos de propiedad sobre activos físicos están bien definidos y argumentados en teoría, en el derecho positivo y en la jurisprudencia universal. Parece que queda poco que esclarecer en este tema. Pero no sucede lo mismo con la propiedad intelectual, la que aún parece necesitada de protección, debate, reforzamiento técnico-jurídico y claridad social. La propiedad sobre activos digitales es vulnerable e irrespetada masivamente. Es un hecho que reclama respuestas abarcadoras y eficientes.

En la medida que el producto se ha ido tornando conceptual y las ideas cristalizan en valor agregado crecientemente, los derechos sobre patentes, marcas, derechos de autor y secretos comerciales se han ido complicando. Cualquier innovación surge sobre los "hombros" de otra que le sucede lo mismo. El derecho a la originalidad es vulnerable y disputable muchas veces. Una poderosa *vis a tergo* sostiene y empuja lo nuevo hasta confundirse en los empalmes. ¿Cómo se demuestra legalmente que una idea es total y verdaderamente nueva? ¿El derecho de autor es un privilegio concedido o un derecho inalienable? ¿Es el derecho sobre una patente farmacéutica prioritario al derecho a la salud y la vida de los ciudadanos? ¿Y los lenguajes y sistemas operativos electrónicos? Estos cuestionamientos constituyen un debate no superado que inquieta a numerosas inteligencias y responsabilidades.

Después de los derechos de propiedad, junto con ellos, son necesarias algunas condiciones cuya importancia avala la experiencia histórica y el reciente consenso especializado internacional. Es necesario que la ley garantice la máxima facilidad para abrir y cerrar negocios. Lo exige la velocidad de los procesos globales. Todo lo que traba o retarda empobrece. Otras importantes condiciones son la estabilidad de la moneda, las estimuladoras prácticas y reglas laborales del Estado, el grado de apertura a las inversiones y el comercio internacional y la paz social. Aquí valdría recordar a Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Otras son el grado de participación del producto nacional en propósitos públicos y los delicados temas de la ecología y la soberanía.

Parece simple, pero dar forma o reformular en términos legales temas que son encrucijadas de intereses muchas veces contrapuestos constituyen un el reto para el legislador.

Tengo el criterio que todo lo relacionado con la ecología y el medio ambiente atañe a la economía. Por tanto, incluyo siete propuestas de ley sobre el tema ambiental en el paquete de leyes económicas que pongo a consideración de esta reunión. Y propongo dos principios básicos para redactarlas. Ellos son:

1. Prohibir o limitar drásticamente el uso de sustancias delictivas, destructoras y contaminantes, y de prácticas desoladoras, inundantes y desertificantes.
2. Que el que contamine y destruya pague y reconstruya.

Sector	Nombre de la ley	Objetivos	Derechos	Clave contenidos mínimos
Económico	Ley de Empresa	Normar la formación, funcionamiento y extinción de empresas.	Libre y ordenado emprendimiento en la creación de riquezas y empleo.	Empresa, empresa pública, empresa estatal, empresa mixta, empresa transnacional, cooperativas, requisitos, creación de empresas, procedimientos, extinción, hipotecas, ventas, empresas extranjeras, eficiencia, transparencia
Económico	Ley de Inversiones	Normar legalmente la libertad de invertir para el crecimiento y desarrollo del país.	Libertad de asignar recursos según preferencias de los tenedores de capital y los intereses de la nación.	Inversión nacional, inversión extranjera, inversión de instituciones y gobiernos, inversiones directas, empleo, contratación de capital humano, repatriación de utilidades, transferencia de tecnologías, balanza de pagos, deuda externa, estabilidad monetaria, paz social, derechos de propiedad
Económico	Ley Antimonopolio	Defender la libre competencia y la eficiencia del mercado.	Derecho a la libre competencia y el libre juego de la oferta y la demanda.	Concentración y centralización del poder económico, libre competencia, información disponible para todos los concurrentes, monopolio, monopolio estatal, oligopolios, precios de monopolio, distorsión del mercado, tiranía de Estado o de familias, fusiones verticales y horizontales, monopolios naturales
Económico	Código de Comercio (o puede ser sustituido por varias leyes, a saber: Ley de Contabilidad Ley de Finanzas Ley de Quiebra, etc.	Reglamentar jurídicamente las actividades mercantiles del país. Normar los procedimientos contables y financieros, así como los procesos de apertura, cierre y quiebra de los negocios.	Derecho al orden, transparencia, precisión y rigor de las actividades mercantiles. Derecho a la protección legal de las actividades mercantiles.	Obligaciones legales en los negocios, apertura, cierre, quiebras, libros y estados contables obligatorios, reglamentación financiera, libro de actas, contratos, notarios, impuestos, transparencia, auditorías, informes fiscales, demandas, sistemas de contabilidad y finanzas, computarizados, evidencias en los sistemas electrónicos, falsedad y fraude, veracidad de los datos, responsabilidad de contadores, financistas y auditores, consultor externo, transnacionales y estados consolidados, evaluación de activos e inventarios
Económico Finanzas	Ley de Bolsa	Crear un mercado financiero eficiente.	Derecho a la libertad de inversión.	Bolsa de valores, precio de inscripción, reglamentos, topes, corredores, tipos de acciones, cotizaciones horarias, información, sede, tasas de interés y descuento, permisos, operaciones colectivas, transparencia, auditoría bursátil

Económico Social	Ley General de Medioambiente	Codificar los comportamientos protectores del hábitat nacional y global.	Derecho a mantener el ambiente y preservarlo en condiciones que propician una vida saludable, sostenible y agradable. Derecho del hombre a cuidar y salvar el planeta de agresiones económicas y bélicas.	Protección, reconstrucción, prevención, mitigación, agresiones económicas, agresiones bélicas, contaminación, polución, vertimientos, calentamiento global, emisiones de carbono, aumento del nivel del mar, plan de protección de Islas, capa de ozono
Económico Social	Código del Trabajo	Normar el funcionamiento del mercado de trabajo.	Derecho al empleo, a la seguridad y asistencia, a salarios de adecuados al costo de la vida y a la protesta legal entre las injusticias sociales.	Empleo, desempleo, empleos indignos, empleo parcial, mujer trabajadora, salario, salario mínimo, seguridad social, asistencia social, empleo infantil, empleo a discapacitados, derecho a la huelga, convenios colectivos de trabajo, sindicatos, libertad sindical, concentración de los ingresos salariales
Económico Ecológico	Ley de Parques Naturales	Salvar especies animales y vegetales de la depredación producto del crecimiento económico.	Derecho a preservar muestras de la vida natural, a crear islotes de naturaleza para el recuerdo y el ejercicio de concientización.	Preservar, especies en peligro, lugares sagrados, invasión económica, ruptura de equilibrios ecológicos, espacios para el estudio de la fisiología ecológica y la concientización acerca de los peligros que aquejan al planeta, conservación y recuperación de recursos naturales
Económico Ecológico	Ley de Calidad del Agua	Reglamentar la preservación de la calidad de agua para consumo humano e insumo económico.	Derecho a la seguridad alimentaria y ecológica.	Agua, vertimientos, escurrimientos, albañales, contaminación, fuentes, escasez, desalinización, uso racional, impuestos, precios, medición, consumo, medidas punitivas, expendio comercial, fraudes
Económico Ecológico	Ley de Pesca	Normar la actividad pesquera conjugando la eficiencia económica con al ecológica.	Derecho a preservar una sustancial fuente de vida y de equilibrio ecológico.	Pesca, captura exhaustiva, extinción de especies, vedas, cultivo de especies, cuotas de captura, coordinación internacional, ganancia y rentabilidad vs agotamiento y desequilibrio natural
Económico Ecológico	Ley sobre Contaminación del Mar	Preservar especies, pescarios, playas y paisajes marinos.	Derecho de los pueblos a cuidar sus activos naturales.	Mar, playas, paisajes marinos, especies, pescarios, petróleo, explosiones nucleares y convencionales, vertimientos de residuos de ciudades y desechos de naves, residuos, manglares, arrecifes coralinos, arenas

Económico Ecológico Salud	Ley de Pureza del Aire	Reglamentar la preservación de la calidad del aire que respiramos.	Derecho a la salud, a no ser contaminado y enfermado por un aire cada día de menor calidad.	Aire, emisiones físicas y químicas, smog, chimeneas, CO ₂ , acidez, pestilencias, aerosoles, automotores contaminantes, autopistas, aeropuertos, naves aéreas, consumo de oxígeno
Económico Ecológico Minero	Ley de Extracción Segura de Combustibles Fósiles y otros Minerales	Evitar la contaminación por derrames en tierras y mar y la evitar la destrucción de hábitats.	Derecho del ser humano a cuidar la tierra en que vive.	Perforaciones irresponsables, extracciones negligentes, tecnologías no confiables, avaricia empresarial, emisiones de carbono, gasto de agua y energía para obtener petróleo, riqueza de capital contra empobrecimiento del ambiente, desarrollo, crecimiento y miseria natural y climática
Educación Varios	Ley de Educación Económica	Dotar al educando de nociones económicas imprescindibles en el mundo moderno.	Derecho a pensar y a decidir con información y conocimientos.	Educación, crecimiento, desarrollo, mercado, oferta, demanda, justicia social, economía segura, eficiencia, productividad, producto bruto
Educación Varios	Ley de Educación Ecológica	Dotar al educando de conocimientos que le ayuden a salvar el planeta.	Derecho a saber cómo se puede salvar el planeta.	Educación, ecología, economía, calentamiento global, causas, consecuencias, perspectivas, posibilidades, ciudadanía ecológicamente responsable
Varios	Ley de Derechos de Propiedad	Garantizar protección e inviolabilidad de la propiedad.	Derechos personales y colectivos sobre bienes y activos materiales e intelectuales.	Propiedad, posesión, usufructo, arrendamiento, activos materiales, patentes, licencias, derechos de autor, nacionalización, confiscación, indemnización, propiedad personal, propiedad personal, propiedad colectiva, propiedad estatal, propiedad extranjera
Varios	Ley Anticorrupción	Crear un valladar jurídico contra la corrupción.	Derecho de la sociedad a vivir en un ambiente de limpieza moral y seguridad contra fraudes, engaños y delitos correlatos.	Corrupción, corruptos, corrompidos, fiestas, regalos, mesadas bajo cuerda, desvío de recursos, cohecho, connivencia, soborno, clientelismo, nepotismo, venta de empleos y cargas, racismo, sexo y drogas en la economía